***S.I.T.G.***
***SINDICATO INDEPENDIENTE***
***DE TRABAJADORES DE GEFCO***
www.sit-gefco.com

# ***REUNIÓN COMITÉ-DIRECCIÓN***

Puntos más relevantes de la reunión entre Empresa y el Comité el pasado miércoles:

La Empresa nos informa de que además de todas las actividades que ya se han perdido (la última MEP CTL 1, tapices), se van a sumar la pérdida del Mep CTL 3 para finales de este año y la no renovación de los Bacs para finales del 2025.

Nos comentan que el motivo fundamental de estas perdidas son los precios (en especial el coste del personal), en tanto en cuanto la Empresa ya ha reducido al máximo los márgenes de beneficios.

A la pregunta del SITG sobre el futuro, la Empresa nos contesta que el futuro pasa por los nuevos modelos que estarían por llegar para el 2026/2027, mientras, habrá que ir subsistiendo con lo que tenemos.

A la pregunta del SITG si cabe la posibilidad de perder más clientes en este espacio de tiempo, la Empresa entiende que no, pero no lo descarta categóricamente

A la pregunta de nuestro sindicato sobre la posibilidad de hacerse con nuevas prestaciones de los nuevos modelos, nos responden que precisamente estas “modificaciones” (valor horas extras, categoría única para las categorías básica, categoría B y categoría A…) que se están planteando es para poder ser más competitivos y ayudar a la consecución de estas prestaciones y nuevos clientes.

Dada la situación, nuestro sindicato también le ha preguntado a la Empresa si tienen en el horizonte la idea de realizar despidos, nos responden que van a intentar minimizar todo lo posible el impacto implementando medidas tipo contratos relevos, reubicaciones… pero que, finalmente, todo apunta a que alguna salida sí habrá.

Le hemos comentado también de la posibilidad de ampliar, diversificar el margen de operaciones de la Empresa, a lo que nos han contestado que por un tema contractual Ceva no se puede meter a realizar otras actividades que no sea la automoción con Stellantis

Por último, comentaros que se le ha solicitado a la Empresa se haga cargo del valor total de las bolsas de estudios solicitadas, este año dadas las solicitudes realizadas llega a 11.000€ (supera en 1000€ el máximo establecido en convenio que es de 10.000€) y se haga efectivo su pago en este mes de noviembre.
Se le ha solicitado también se incremente un 20% el valor de dicha bolsa para los próximos años, situándose en12.000€

En las ayudas sociales se le ha solicitado también ciertas mejores (operación vista cirugía laser, implantes)

Todo ello queda a la espera de nuevas reuniones que vamos a tener con motivo de las modificaciones que se pretenden para el Convenio y, entendemos, para el ERTE que está por negociarse.